



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 1010-D-2016
Declaración Muestra Lestido**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural la muestra de fotografías Algunas chicas, de Adriana Lestido, exhibida en el Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires (MACBA), que incluye una selección de las mujeres de todas las series de la autora, con imágenes conocidas y fotografías inéditas.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La exhibición del trabajo de Adriana Lestido en la muestra de fotografías *Algunas chicas*, inaugura el ciclo de producción fotográfica y de artes visuales *Ellas. Política. Acción*, impulsado por el Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires (MACBA), que a lo largo de este año 2016 convocará a treinta y siete artistas, curadoras y profesionales del arte.

En dicha muestra, la fotógrafa reúne imágenes de sus investigaciones más icónicas sobre mujeres e incluye una selección de fotografías conocidas e inéditas de todas sus series de ensayos fotográficos en copias vintage y realizaciones de época.

Sobre la muestra y tal como figura en el programa, Romina Resuche expresa: “*Algunas Chicas* siempre supieron que había que abrirse paso con machete. Saber la pérdida antes de que ocurra, estar encerrada en la resignación, sacarle romanticismo al juego perverso, a la promesa. Como si la historia no fuera sobre lo que uno vive, si no sobre lo que se hace con eso que se vive. Algunas chicas son otras o las mismas en estas imágenes. Son mujeres y niñas, pero acá son algunas chicas (...) En estas imágenes se siente el frío, cierta desidia. Se ve la postura de una mano. Se puede imaginar el grito que llama la atención de una mirada. Se percibe la acción, enunciada en un paso. Se logra leer el gesto de la fuerza en estado vulnerable”.

El museo donde se expone esta exhibición está ubicado en Avenida San Juan 328. Se la puede visitar desde el 18 de marzo al 1 de mayo, de lunes a viernes de 12 a 19hs. y sábados y domingos de 11 a 19.30 hs., siendo el valor de la entrada de adultos \$60 y los días miércoles \$40.

Adriana Lestido, es una de las más prestigiosas fotógrafas de Argentina y del mundo. Sus trabajos de estilo documental son realizados generalmente en blanco y negro y retratan a los sujetos fotografiados en sus propios entornos y espacios vitales.

A través de sus investigaciones con y de mujeres su lente captura imágenes desestereotipadas de lo íntimo y a la vez drámaticas de sus mundos que pone en escena pequeños gestos, movimientos involuntarios e instantes, que impactan visualmente, emocionan y a la vez empoderan al género.

Entre las series de ensayos fotográficos se destacan: *Amores difíciles*. *Madres e Hijas* (1995-1998), *Mujeres presas con sus hijos* (1991-1993), *Madres adolescentes* (1988-1990), *Hospital infanto-juvenil* (1986-1988).

Ha sido declarada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como Personalidad Destacada de la Cultura de la Ciudad de Buenos Aires (Ley 3457/10). Nació en la Ciudad de Buenos Aires. Se especializó en



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

fotoperiodismo. Trabajó para diversas agencias de fotografías en medios locales y extranjeros.

Actualmente está dedicada a la realización de proyectos fotográficos personales y coordina talleres de ensayo fotográfico. Su obra fue publicada y comentada en numerosos libros y revistas especializadas y ha recibido gran cantidad de premios. Entre otros:

Premio Konex, Fotografía, Buenos Aires, 2002.

Premio Leonardo, Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 1998.

Primer Premio Fundación Mother Jones, San Francisco, Estados Unidos, 1997.

Beca Fundación Guggenheim, Nueva York, Estados Unidos, 1995.

Beca Fundación Hasselblad, Göteborg, Suecia, 1991.

Primer Premio Diario La Nación, Buenos Aires, 1988.

Primer Premio Derechos Humanos, Buenos Aires, 1984

Por las razones expuestas es, Señor Presidente, que solicitamos el pronto tratamiento de esta iniciativa.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires